

EL PERIODICO DE MURCIA

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.
Fuera de Murcia: 5 pesetas. Sábados.

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN EL PERIODICO DE MURCIA

SEMANAS Y SEMANA EN MURCIA
SEGUNDO DE LA SEMANA MARCA DIFERENCIA

De la Diputación

El nuevo presupuesto

No es cosa fácil, más perder demasiado tiempo, establecer el presupuesto de la Diputación. A nosotros nos complacía en su votación facilitar algunos complementos, para intentar contribuir con nuestra modesta opinión, al mejor resultado de la gestión provincial, al mejor resultado de la gestión provincial y nos sería imposible dedicar varias horas a cada una de las sesiones, porque mucha que fuese la responsabilidad del Declarador y con la seguridad de que el Presidente habría de estar presente.

Y es sensible que así ocurra. Sería conveniente no simplificarse el presupuesto.

Una de las explicaciones más sencillas del nuevo presupuesto de la Gobernación ha sido si que se refiere al aumento de sueldo a los empleados. Ya antes de celebrar sesión la Diputación se había advertido gran revuelo entre los empleados de todas categorías, quienes demandaban referirse a dos distintos proyectos.

Parece ser que ha triunfado el menor de los dos proyectos.

Pero, ¿ha aumentado el aumento concedido a los labores al personal? —No.

Desde luego que todos los empleados reconocen que el señor Escrivá ha realizado el aumento de sueldos,

abordando el problema con una decisión que ninguna de las autoridades y ejecutivas se había atrevido a hacer. Se muestran orgullosos en su mayoría.

Lo que temen es que el aumento no resulte todo lo equitativo que hubiera sido de desechar.

Comprendemos que con estas plantillas tan irregulares, tan desproporcionadas, el aumento no podía hacerse con igualdad; pero también comprendemos que resulta, no ya falta de equidad sino escandaloso, que mientras empleados de dos mil pesos de sueldo y casi noches poseen años de servicios han sido agraciados con mil pesos más de aumento, otros con mil veinticinco rebajas y cinco pesos, y con más de treinta años de servicios, solo hayan visto aumentados sus haberes a mil ochocientos pesos.

Se ha dado el caso, para provecho de algunos empleados, de pagar de aumento su sueldo, un cuarto presupuesto significativo, a tres mil pesos de sueldo... sin haber sido establecido.

Con los empleados gubernativos tampoco ha habido gran aplaudimiento. No se les ha llegado a aumentar el sueldo a los más modestos ni siquiera la categoría de mil quinientos pesos, que es el mínimo de los del Estado. Y hoy que recuerdan que se impone la vía en esa con ese sueldo por graves necesidades que se tengan.

Claro está que, ante este irregularidad de sueldos y de sueldos, la Diputación acordó que se lleva a cabo arreglo de las plantillas.

Quedan aclarados que estos arreglos plantillas en la Diputación serán de un por de media. Pero hoy que alegan que es lo que se vota.

El arreglo de las plantillas, la elección del personal y el Reglamento interior de la Diputación, son lo que se vienen proponiendo hace ya tres años.

Por qué no se arreglan?

No es tan fácil como a primera vista.

Si el actual presidente señor Escrivá ha logrado llevar a cabo el arreglo las plantillas e hicieron que fuese la realidad la confección de un Reglamento para el orden interno de la Casa, es fácil que la política se la retire; pero si llegaba a votar en b de la moralidad y de la justicia, se rompiere que tendría a su lado

opinión todo. Hasta los empleados pioneros que le perdonaron el no aménizado un tanto por los equipos que cobran, pero respetado no haber pasado de la categoría auxiliar, ojalá don José Escrivá hubiera pasado otros jóvenes a la categoría de oficiales con tres mil pesos.

Del puente a la estación

Quiso designar de aquí unas gozas se va en la necesidad de atravesar la carretera que conduce a la estación, ya sea en coche, o ya sea andando por la acera, bien queda antes poseer bien con Dios, ante el riesgo que corre su vida.

No sabemos cuantas veces nos hemos ocupado de este tramo de ese populoso barrio de Murcia, sin resultado alguno.

He esta ocasión tampoco hemos de alcanzar la atención de quien debía tenerla puesta en estas necesidades; ya lo sabemos; pero no por ello hemos de guardar silencio ante tales abandonadas escenas, con los que se poseen en el momento una ciudad digna de mejor suerte.

La entrada a salida de Murcia, es tan malamente administrada, que no puede ser otra.

Quisiera visto si señor Escrivá con motivo de las indignaciones, ofreció algunas diligencias para regularizar este mal trato antiguo; este afeamiento lo originó el peso por aquello llamado laguna que formaba en carreteras, y que llevaba la atención del ministro como llama de todos los pueblos que por allí pasan.

Nosotros que tenemos tan poco fe en las ofertas de los políticos y mucha más fe en los que se colocan los cargos ministeriales, invocamos al gusto de decisantes que esperaremos testigos al finero escándalo y no nos demos equivocado.

Ha pasado de todo en una satisfacción hacer constar a su debido tiempo, que se nos engaña fácilmente.

Sea como quiera, la verdad es que nos corremos cada día de convivencia en un barranco más profundo y que no hay una mano compasiva que sobre siguiendo unas derretadas de grava, sea la que se ampare su tanto el peso.

Pero que vamos a pedir en esta ocasión al señor Hillas.

Sépa éste que estamos de veras pasaderos que, comentando este escándalo, expresaron sus temores de que llegara a Murcia el trigo argelino que viene de camino, porque temían que bajar el precio del pan y no podrían continuar realizando el negocio tan lucrativo que ahora viene haciendo.

Tenemos que algunas escenas que no ha sido suficiente a blandirlas al hombre del pueblo?

plena extensión lo consignado en el presupuesto.

Quedan aprobadas con el voto en contra del señor Escrivá.

El señor Llanos pide se otorguen una gratificación de 750 pesetas al empleado que ha desempeñado la Contaduría durante tres meses.

El señor Pérez Matos racionaliza la justicia de la petición y la acepta.

Queda aprobada la propuesta.

Y se levanta la sesión.

OTRA SUBIDA AL PAN

Los paseadores de Murcia anuncian a su público que hoy subirá el precio del pan a 800 pesetas kilo.

Nos extraña que sin autorización de Alcalde, porque nos consta que no ha sido al súper alcalde, se haya autorizado a los industriales a anunciar una nueva subida.

Y nos extraña más que la Ilustra a efecto saliéndose a la fuerza todos las disposiciones legales que les impiden subir el precio del pan sin previo consentimiento del súper.

Y más nos extrañaría más que si hoy se subiera el pan a 800 pesetas kilo, el señor Hillas no imputaría a los paseadores las multas correspondientes, obligándoles a restablecer el precio anterior.

Volvemos qué hace en esta ocasión el señor Hillas.

Sépa éste que estamos de veras pasaderos que, comentando este escándalo, expresaron sus temores de que llegara a Murcia el trigo argelino que viene de camino, porque temían que bajar el precio del pan y no podrían continuar realizando el negocio tan lucrativo que ahora viene haciendo.

Y tenemos que algunas escenas que no ha sido suficiente a blandirlas al hombre del pueblo?

El conflicto sanitario

Asamblea de médicos titulares

Bajo la presidencia del señor Márquez Galobart, por enfermedad del señor García Villalba, se celebró en la Sociedad Económica la Asamblea convocada por el Colegio Médico de los titulares de la provincia.

Dapués de estudiar detenidamente el estado actual del conflicto sanitario planteado por los médicos de Cartagena, Lorca y La Unión, y su segundo lugar al Comité de Defensa de Madrid, por la causa orientada de reconciliación al problema, acordó que por los médicos titulares de la provincia no es presten el próximo día 7 de Marzo los servicios de reconvalecimientos de quinientos en sus respectivos Municipios.

1.º Que estimando la Asamblea absolutamente indispensable prestar su más decidido apoyo en primer término a sus compañeros de Cartagena, Lorca y La Unión, y su segundo lugar al Comité de Defensa de Madrid, por la causa orientada de reconciliación al problema, acuerda que por los médicos titulares de la provincia no es presten el próximo día 7 de Marzo los servicios de reconvalecimientos de quinientos en sus respectivos Municipios.

2.º Que si después de esta actuación no se logra la satisfactoria solución de la satisfactoria actuación de los huelguistas de Cartagena, Lorca y La Unión, los titulares de la provincia se comprometen a plantear la segunda fase del conflicto cuyos detalles de organización serán objeto de estudio por parte de la Junta del Colegio, en paraje de acomodar su acuerdo a lo que la Junta Central de Sanidad estime oportuno para la resolución del problema.

3.º Hacer público que todo médico en el actual conflicto intervenga sola o indirectamente ofreciendo su cargo a las autoridades para burlar acuerdos anteriores o para desmembrar su plazo de titulares dimisionarios desvinculado por el Gobierno, suyo.

4.º Se transmitirá a todos los señores de Maestros la efectiva toma de dichos de los futuros esposos casamientos magistrados regalos.

5.º Con autorización concurrencia se han celebrado en la iglesia de Santa María de Gracia solemnes funerales por el alma de don José Moncada Calderón.

—Ha fallecido en Los Dolores el capitán retirado de infantería de Marina don Luis Roig, bizarro soldado y modelo de caballeros, cuya muerte ha causado profundo sentimiento entre sus numerosos amigos.

Nuestro pésame a la desconsolada familia.

—Por iniciativa de la distinguida señora Belén Aldebarro ha abierto una suscripción para realizar indispensables obras de reparación en la Casa de los Siervas de Jesús que sufrió grandes desperfectos por la inundación de Septiembre.

Visita al gobernador

Después de la reunión una autorizada comisión de asambleistas visitó al señor gobernador haciéndole entrega las conclusiones aprobadas y manifestando su gratitud por las consideraciones de que vienen siendo objeto parte de dicha autoridad.

El señor gobernador ofreció transmitir al ministro de la Gobernación sus conclusiones aprobadas y se expresó en términos de especial distinción para dichos profesionales.

Los asambleistas señalaron muy satisfechos de la acogida que les había dispensado el gobernador.

27 Febrero.

La generosa acción caritativa que realizan las Siervas merece que los cartageneros las favorezcan apoyando una fundación que les brinda servicios para el vecindario y con oportunidad a las clases humildes.

27 Febrero.

Jose Martorell que servía en el regimiento de Cartagena.

Viajeros

Salió para Aguilar don Mariano Serrano.

—Para la Zarzadilla de Tolosa han salido hoy don Tomás Arderius y don Manuel Milaza.

Movimientos de reclutas

Han llegado a ésta numerosos reclutas destinados a esta guarnición.

—Para Almería, Alicante y otros puntos están saliendo los reclutas de esta Caja 27-2-1918.

SECCION FINANCIERA

ESTADOS UNIDOS

COMISIÓN

Madrid 27.—A las 8.30

Horas de la mañana se celebra en la sala de la Diputación Provincial de Murcia una audiencia de juicio en el juzgado de Totana, contra Diego Reja Sánchez.

El ministerio Fiscal en su escrito de calificación, establece los hechos díctiles de que por excesivo manejo autorizó el procedimiento el día 15 de Septiembre de 1918 con Tomás Ros Martínez, alias «Orcheta», y basándose de un encabezado inició a su continuación tres heridas que el presidente le produjeron la muerte a los reclutas de este distrito.

Concluía el hecho constitutivo de un delito de homicidio simple, sea la muerte de muerte, solicitando se le imponga la pena correspondiente.

Los fiscales, representados el juez y el abogado defensor, solicitaron la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

La fiscalía, representada el juez y el abogado defensor, solicitó la absolución de la persona acusada.

Cosas de la vida

Señoras, señoras, parece mentira! (Con permiso del maestro Vives.)

Tuvimos ya una vez el honor de mostrar nuestras plumas en las lobreguetas del tintero, para dedicar unas líneas a la suposición del presidente Wilson, muy señores míos.

Dijimos entonces que al jefe de Norteamérica no era partidaria del fervor rafán castellano, que dice: La mujer honrada, la plena querida y su casa. Hoy podemos afirmar que Woodrow Wilson se ha declarado entusiasta de aquel otro refrán glosado, pero expresivo: A la mujer y a la cabra, sogá larga. Decimos esto, porque Misters Wilson—señora de todo nuestro respeto—aprovecha el responso de su egregio consejero en el lecho del dolor para dirigir la política yaqui con tanto desparpajo como gobernaron sus codicinas las demás monjas y hascendidas, que son orgullo legítimo de nuestra raza.

El Presidente consulta la opinión de su esposa, y son las frases de sus labios femeninos. No suaves palabras de amor sino órdenes de gobernar que interrumpe la calma de sus secretarías. Cuando un embajador llega a las puertas de la Casa Blanca, llevando en la mano el sombrero de su nación, encuentra siempre impidiendo la entrada a Mistress Wilson acaso con los brazos abiertos, en zapatillas y haciendo tintinear las llaves de la despensa, pendientes de la cintura por una larga cadena plateada. Y Misters Wilson responde, sin apartar la frase que Laura puso en boca de los facciosos: Nadie pase sin hablar con el portero.

El portero se calla.

Misters Wilson, finalmente, ha llegado de su ministerio a M. Lázaro, el alto diplomático que pasó, con facundia, por Europa su faz rosada de ministro de Exterior de Norteamérica, cuando Norteamérica lazaña catorce países que se discutían en los Alcázares y en las mesas del domidío.

Y dice un periodista atrevido que Misters Wilson no parca su presidente muy capaz! Ahora mismo ha comprobado a Europa radiotándi, con sus dedos finos, esa neta que amenaza a los aliados.

Hacemosnos la capacidad; pero digamos también que nos sorprende esta faceta de Misters Wilson. Cuando el presidente la coacció jugando al polo, vivamente vestida de blanco, no parecía encucular su linda cabecita rubia el secreto de la gobernanza del Estado. ¡Señoras, señoras, parece mentira!

V.

La propiedad intelectual

La petición que habían formulado los autores dramáticos para que les rebajaran el impuesto de utilidades, se ha resultado estíficamente.

La fórmula adoptada ha sido suspender la subida presentada por el duque de San Pedro de Galistino, que consiste en que no sean los autores los que tributen sino cuando los derechos sean percibidos por sus herederos, estableciendo una escala, según sea, directa o de linea transversal.

Además, tributarán por utilidades las refundiciones siempre que no sean hechas por los mismos autores.

Las traducciones seguirán tributando con arreglo a los tratados de propiedad intelectual.

Vida Religiosa

SANTORAL

El día 28 de Febrero de 1920.—Sábado.—San Procopio.—San Basilio.—San Román.—San Macario.—San Cayo y San Justo.—La Traslación del cuerpo de San Agustín.

Indulgencia Plenaria.—Ayano sin abstención.—Tempora.

La Misa y Oficio Divino son de San Leandro, obispo y confesor, con rito doble mayor y color blanco.

MRS DE FEBRERO

Consta de 29 días.

Está consagrado a la Purificación de María Santísima.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis.

El toque de Animas, a las nueve.

VILLA Y ALMENDRAZO

Se despierta, con Misa rosada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 28 de Febrero de 1920, estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Capuchinas.

El día 29 en el Convento de Agustinas.

—Capilla de María Reparadora.—Se despierta por la mañana a las siete con misa rosada y se reserva por la tarde a las cinco.

GALLOS

M. la Catedral: El soñor por la mañana a las nueve, con Misa de Primis y Conventual y por la tarde a las tres y media, Visperas, Completas, Maitines y Lanzas.

Ejercicio de Cuarenta

En San Andrés.—Al toque de oraciones, y los domingos por la tarde a las tres y media, con sermón.

En San Bartolomé, Santa Catalina, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Nicolás y San Pedro.—Al toque de oraciones, sermón los viernes en la noche y los domingos por la tarde a las tres y media.

En el Carmen.—Al toque de oraciones, los miércoles el Quinario al Cristo de la Preciosa Sangre, con sermón y los dominic

gos a las tres y media de la tarde, con sermón.

En San Antolín, los Lunes solemne Quinario al Cristo del Perdón. Están encargados de predicar el R. P. José Dalmau y don José Pou de Pexá.

En Jesús los Viernes solemne Quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno. Está encargado de predicar un P. Franciscano.

Tuvimos ya una vez el honor de mostrar nuestras plumas en las lobreguetas del tintero, para dedicar unas líneas a la suposición del presidente Wilson, muy señores míos.

Dijimos entonces que al jefe de Norteamérica no era partidaria del fervor rafán castellano, que dice: La mujer honrada, la plena querida y su casa. Hoy podemos afirmar que Woodrow Wilson se ha declarado entusiasta de aquel otro refrán glosado, pero expresivo: A la mujer y a la cabra, sogá larga. Decimos esto, porque Misters Wilson—señora de todo nuestro respeto—aprovecha el responso de su egregio consejero en el lecho del dolor para dirigir la política yaqui con tanto desparpajo como gobernaron sus codicinas las demás monjas y hascendidas, que son orgullo legítimo de nuestra raza.

El Presidente consulta la opinión de su esposa, y son las frases de sus labios femeninos. No suaves palabras de amor sino órdenes de gobernar que interrumpe la calma de sus secretarías. Cuando un embajador llega a las puertas de la Casa Blanca, llevando en la mano el sombrero de su nación, encuentra siempre impidiendo la entrada a Mistress Wilson acaso con los brazos abiertos, en zapatillas y haciendo tintinear las llaves de la despensa, pendientes de la cintura por una larga cadena plateada.

Y dice un periodista atrevido que pasó por la noche del jueves pudimos saborear, viendo un arte nuevo, un algo que se sobreseña de cuanto hemos visto en el lienzo.

Hoy se pondrá «El jardín encantado», en la que la eminente actriz Pina Menicheli pondrá toda su alma de artista en el desarrollo de la trama.

También esta película es de los de factura de las pocas que veremos en el lienzo por ser cosa extraordinaria.

Bien está la empresa anunciando en el cartel «films», de estas marcas, pues sabe que el público corresponde cuando lo que se ofrece es bueno.

A seguir así, que es lo mejor y la única manera que el respetable siga favoreciendo con su presección este teatro.

ORTIZ

Nuevamente y después de unos días de no dar función, va a abrir sus puertas el teatro de la calle de Vara de Rey.

Pero esta vez el empresario nos va a dar una serie interminable de atracciones; la temprana no va a sufrir interrupción alguna.

Ahora debutarán La Joyita, bailarina; Perla Madridela, canzonetta y ouplésta y el miércoles Dora la Cordobesa.

El cartelito es de los que dan postín a las empresas.

Lo necesario es que continúe así el empresario, que sus propósitos se vean cumplidos y verá cómo el público responde.

la izquierda. Voy, para dar más idea de su emisión, a trasladar literalmente una de sus composiciones más conocidas y menos extrañas.

MI ASESORADO DEL CIELO, INCENDIADO

Ua cuadro de Cimabue

Casado por delante

Los hombres son

Largos,

Negros,

Tristes

Y fuman, chismes...

Humorismo, dicego los turiferarios de la última moda... Humorismo, sin duda. Sólo que hay humorismo y humorismo, y la verdad es que no es el de estos sencillos versos el que mejor nos convence.

Buscaba que más adelante describiera otras obras cubistas más estimables que la de Cimabue.

E. GOMEZ CARRILLO.

El servicio de tranvías

Ante una reclamación presentada por el secretario de la sociedad de Los Tranvías, sobre abusos realizados por la Compañía de Tranvías de esta capital, el gobernador civil ha ordenado al director de dicha empresa que en lo sucesivo haga de abstenerse de que los tranvías lleven remolque que transporten otros materiales que no sean los necesarios para la reparación de las vías únicamente servicio que está incluido en las tarifas de la concesión.

DE TEATROS

CIRCO VILLAR

Frou-Frou, interpretado por Francesca Bertini, fué la película que en la noche del jueves pudimos saborear, viendo un arte nuevo, un algo que se sobreseña de cuanto hemos visto en el lienzo.

Hoy se pondrá «El jardín encantado», en la que la eminente actriz Pina Menicheli pondrá toda su alma de artista en el desarrollo de la trama.

También esta película es de los de factura de las pocas que veremos en el lienzo por ser cosa extraordinaria.

Bien está la empresa anunciando en el cartel «films», de estas marcas, pues sabe que el público corresponde cuando lo que se ofrece es bueno.

A seguir así, que es lo mejor y la única manera que el respetable siga favoreciendo con su presección este teatro.

ORTIZ

Nuevamente y después de unos días de no dar función, va a abrir sus puertas el teatro de la calle de Vara de Rey.

Pero esta vez el empresario nos va a dar una serie interminable de atracciones; la temprana no va a sufrir interrupción alguna.

Ahora debutarán La Joyita, bailarina; Perla Madridela, canzonetta y ouplésta y el miércoles Dora la Cordobesa.

El cartelito es de los que dan postín a las empresas.

Lo necesario es que continúe así el empresario, que sus propósitos se vean cumplidos y verá cómo el público responde.

La suspensión del correo directo de Madrid

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

La suspensión de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Los correspondentes de Abarán, suspenden la venta de periódicos.

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

(SESION DEL DIA 27).

A las tres y cuarenta da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el braco azul toma asiento al ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Proposición de los regionalistas

Todos apoya la proposición de la minoría regionalista sobre reglamentación del juego en Barcelona.

Responde que siendo Morato gobernador de aquella ciudad, creó una comisión de personas solventes para administrar los fondos obtenidos con el juego y destinarlos a fines benéficos.

Además que Amado destituyó al comité, sustituyéndole por otro.

Las cifras relativas a cuanto producen diariamente cada casa de juego, oscilando el total entre seiscientas y doscientas mil pesetas.

El actual gobernador quiere reabrir la comisión y no ha podido conseguirlo.

Pide que los fondos del juego los administren públicamente personas solventes y se destinen solamente a fines benéficos.

Considera necesario el nombramiento de una comisión parlamentaria que investigue y exija las responsabilidades.

Confía en que Príns ditará medidas conducentes a evitar que se convierta el juego en Barcelona, en un mal económico.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Gobierno—dice—no puede acoger que se acepte la proposición.

El gobernador de Barcelona cree que el mal puede remediarlo, pero antes precisa realizar una intensa labor de carácter social.

Advierте que cuando se ha tratado de la cuestión del juego, la Cámara no ha mostrado nunca unanimidad de acuerdo.

Rechaza el nombramiento de la Comisión parlamentaria porque la solución debe tener carácter legislativo, incidiendo el Gobierno el visto por el cumplimiento de la legislación.

Responde Trías, insistiendo en la necesidad de acometer la solución del problema.

Miró y Camps lo interrumpe rápidamente, estableciendo un vivo diálogo entre este y el orador.

Todos dirige a Miró palabras duras, criticando vivísimas protestas de éste.

Miró pide la palabra.

Sánchez Guerra se la niega, suspendiendo el debate para tramitar otras proposiciones.

Miró insiste, repitiendo Sánchez Guerra su negativa.

Entre los diputados de la Unión Monárquica y de la minoría regionalista se crean agobios y discusiones.

Los primeros llaman a estos separatistas, produciéndose un escándalo formidable.

Finalmente se acuerda a que habla Miró y Camps.

Este dice que la afirmación lanzada asegurando que el comité del juego no actúa por estar destituido, pude robar la honorabilidad de las personas que lo forman, entre los cuales está el orador.

Explica detalladamente la inversión de las cantidades repartidas por el juego.

Afirma que el comité ha logrado reducir considerablemente las casas de juego.

Cuando eran ministros Rodríguez y Vives fraccionaba en Barcelona ciento noventa casas.

Actuando el comité anterior llegó a ascender el número hasta trecientas.

Algunas pagaban cinco pesetas mensuales.

En cambio este comité las ha reducido.

Entre risas de los diputados, el orador habla de la soberanía moral de algunas casas.

Las palabras de Miró levantan grandes murmullos de protesta.

Sánchez Guerra exclama: Todo esto es una vergüenza.

Dentro las tribunas salen numerosas interrupciones.

Miró, en tono energico, dice que al no poder anticipar el riesgo el beneficio que pueda lograrse debiera administrarse por las autoridades y aplicarle gravámenes.

Esclama Trías, insistiendo en la necesidad de nombrar una comisión parlamentaria que depure cuanto ocurre.

Teodomiro Menéndez: Aboga los explicaciones por qué viven ricos los gobernadores que van a Barcelona.

Trías rechaza las responsabilidades que no quiera echar sobre determinadas personalidades regionales.

De igual que si se quisiera hacer en Madrid responsables del juego juzgado de Biscaya, presidente de la Granja, y Andrade, vicepresidente del Casino.

Sánchez Guerra suspende el debate entre las protestas de las izquierdas.

Las cárceles de la Argentina

Sánchez Guerra apoya una proposición para que el Gobierno prohíba la venta de cárceles congeladas, procedentes de la Argentina, que pretende autorizar el Ayuntamiento de Madrid.

Trata de demostrar que, una vez vendidas las cárceles congeladas de América se venderían a precios más baratos que los que actualmente existen en España, originariamente perjudicando a la ganadería española y dañando la salud pública.

Valero Heras: A su señoría importa mucho la ganadería. Y el consumidor, ¿deja uno importar?

Sánchez Guerra explica que la cultura de un país se mide por las estadísticas sobre agricultura y ganadería, siendo el deber del Gobierno proteger ambas fuentes de riqueza.

Se suspende el debate.

Los presupuestos

Sánchez Guerra anuncia que va a comenzar la discusión de los presupuestos.

González Llana apoya su voto particular a la totalidad del dictámenes.

Intervienen Villaverde, Barreiro, Castrovídeo y Salillas, protestando del despacho que se hace al Ayuntamiento de Madrid de los terrenos de la Dehesa de la Villa para construir la nueva Casa de la Moneda.

Bugalí lo justifica considerándolo una necesidad ineludible.

Sánchez Llana consume el segundo turno en contra.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a acometer las grandes reformas que necesita España.

Le contesta Bugalí.

Sánchez Guerra propone la prórroga de la sesión por manos de dos horas, para discutir las tarifas ferroviarias.

Los republicanos y los socialistas se oponen, pidiendo votación nominal.

Al comenzar ésta, se ausenta del salón.

Ausencia de la prórroga 80 votos contra 2.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Sánchez Llana consume el tercer turno en contra de la totalidad global, que comprende las Obligaciones generales del Estado y los presupuestos de la Presidencia y Estado.

Combatiente principal ante la lista civil, considerándola excesiva para España dada la penuria en que se halla el Estado español.

Miró y Camps lo interrumpe rápidamente, estableciendo un vivo diálogo entre este y el orador.

Todos dirige a Miró palabras duras, criticando vivísimas protestas de éste.

Miró pide la palabra.

Sánchez Guerra se la niega, suspendiendo el debate para tramitar otras proposiciones.

Miró insiste, repitiendo Sánchez Guerra su negativa.

Entre los diputados de la Unión Monárquica y de la minoría regionalista se crean agobios y discusiones.

Finalmente se acuerda a que habla Miró y Camps.

Este dice que la afirmación lanzada asegurando que el comité del juego no actúa por estar destituido, pude robar la honorabilidad de las personas que lo forman, entre los cuales está el orador.

Explica detalladamente la inversión de las cantidades repartidas por el juego.

Afirma que el comité ha logrado reducir considerablemente las casas de juego.

Cuando eran ministros Rodríguez y Vives fraccionaba en Barcelona ciento noventa casas.

Actuando el comité anterior llegó a ascender el número hasta trecientas.

Algunas pagaban cinco pesetas mensuales.

En cambio este comité las ha reducido.

Entre risas de los diputados, el orador habla de la soberanía moral de algunas casas.

Las palabras de Miró levantan grandes murmullos de protesta.

Sánchez Guerra exclama: Todo esto es una vergüenza.

Dentro las tribunas salen numerosas interrupciones.

Miró, en tono energico, dice que al no poder anticipar el riesgo el beneficio que pueda lograrse debiera administrarse por las autoridades y aplicarle gravámenes.

Esclama Trías, insistiendo en la necesidad de nombrar una comisión parlamentaria que depure cuanto ocurre.

Teodomiro Menéndez: Aboga los explicaciones por qué viven ricos los gobernadores que van a Barcelona.

Trías rechaza las responsabilidades que no quiera echar sobre determinadas personalidades regionales.

De igual que si se quisiera hacer en Madrid responsables del juego juzgado de Biscaya, presidente de la Granja, y Andrade, vicepresidente del Casino.

Sánchez Guerra suspende el debate entre las protestas de las izquierdas.

bación por sorpresa, aprovechando la ausencia del orador.

Sánchez Tebas lo justifica diciendo que nadie pidió votación nominal. Se aprobó a requisimiento del ministro de Justicia.

Dicen que facilitará los medios reglamentarios para la presentación del voto de censura.

Gaidiz protesta también de la votación en nombre de los representantes vascongados.

Echavarri rechaza el que sea incluido en la protesta, diciendo que no puede prestar como catedrático de un proyecto que beneficia a la Universidad.

Como varangado, no puede protestar tampoco de un proyecto de autorización.

Torne, que presidió ayer cuando se votó el proyecto, declara que nadie pidió el «quorum».

El impuesto de Utilidades

Dijo que de aprobarse el dictámenes varios proyectos, iniciaría la discusión de las reformas del impuesto de Utilidades.

Intervienen Sedó, Oertina, Durán y Ventosa, Chupaprieta y Maestres, discutiendo enmiendas.

Terminada la discusión, comienza a discutirse la totalidad del artículo octavo, combatiéndolo Chupaprieta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

por TELÉGRATO

Madrid 28.—A las 11 h.

Este tarde se reunió nuevamente la Sub comisión de Fomento para continuar el estudio del presupuesto.

Al terminar la reunión, manifestaron que habían acordado doblar algunos servicios que, no obstante su carácter permanente, aparecían fadotados.

Entre ellos figura el capítulo de carreteras, en el que se consignaban cuatro millones de veintisiete habiéndose elevado la cifra a 52 millones.

Desmienten que se haya prescindido del presupuesto extraordinario que presentó Abilio Calixón.

También se reunió la Comisión general de presupuestos, del Congreso, ultimando el estudio referente al aumento de haberes al clero.

Se aceptó la propuesta de aumento de los salarios del clero católico.

Los asiduos del cielo católico se aumentan en 750 pesetas, lo cual supone un aumento en el presupuesto de medio y medio de pesetas.

Este artículo contiene una alianza decidida que el Gobierno y el Vaticano, en su plazo de seis meses, llegarán a un acuerdo para hacer la amortización de dicha cantidad.

Se fija los haberes de los coadjutores en 1.300 pesetas, los de los párrocos en 1.500, los de entrada en 1.750, los de novicio en 2.000 y los de sacerdote en 2.500.

Los capellanes de conventos tendrán un haber de tres mil pesetas.

El debate sobre el juego

La animación en el Congreso fué escasa a primera hora.

El debate sobre el juego en Barcelona resultó bastante pintoresco y agitado.

El escrito apasionaba extraordinariamente los ánimos.

Cómo iba tomado un丸o desgraciado, Sánchez Goitia suspendió el debate con gran disgusto de la Cámara que mostraba muy entusiasmada.

Proposición incidental

A primera hora se presentó a la Mesa una proposición incidental, que dice así:

«El Congreso de los diputados va a considerar las manifestaciones hechas públicas por el jefe del Estado respecto a las cuestiones sociales.»

La firma Teodomiro Menéndez, Idaletx Prieto, Saborit, Layet, Alomar, Bratolino y Marcelino Domingo.

Periodista abofeteado

En el bufete del Congreso se hallaba Luis Ortega, director de un periódico de la mañana, conversando con el diputado Ortega Gasset.

El director de EL LIBERAL, Miguel Moy y Gutiérrez, se lo acercó, diciéndole:

—Venga a abofetearte a mí y estoy dispuesto a bofetearte a usted también.

El diputado enarboló una silla, intentando arrojarla sobre la cabeza del periodista.

Echavarría reprochó en términos violentos a Moyá.

Este le contestó:

—Vine a abofetearte a mí y estoy dispuesto a bofetearte a usted también.

El diputado enarboló una silla, intentando arrojarla sobre la cabeza del periodista.

Echavarría replicó energicamente la agresión.

Se produjo la natural confusión, intercambiando algunos gritos y palabrotas.

Sánchez Goitia procuró después soñocionar el incidente.

Contra un ardor de la presidencia

Se congratula de haber sido un gobernante de su presidencia quien lo ha implantado.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES
Mejor que la carne y la leche
ENFORTIADURA PARA NIÑOS, NODRIAS, ANCIANOS, ENFERMOS
(DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES)
Formulación Gamilval y C. — Montilla (CÓRDOBA)
Representante y Depositario: SANTOS MORENO, Farmacéutico.
CARTAGENA
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.
Representa en todas las Farmacias y Droguerías

Servicio regular de vapores
para el Reino Unido
MAC ANDREWS & CO LTD.—CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Real Inglesa)
Y LINEAS AFILIADAS.—Paseaje frívola y carga general
Vapor «Sirte», cargará para Bristol y Cardiff el lunes 1º de Marzo.
Vapor «Asra», cargará para Londres el jueves 4 de Marzo.
Vapor «X», cargará para Montreal la primera semana de Abril.

Para cabidas dirigirse a J. Gascón Ríos, Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

EL ETYLMENTOL DEL DOCTOR CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolso.

Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del Dr. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación, sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular ó gotoso con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones, en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.
Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.—Se vende en frascos de 5, 10 y 25 gramos.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso. El ETYLMENTOL del Dr. CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso; su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AL POR MAYOR: MALASAÑA, 33.—MADRID

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zarpata

GARAGE INTERNACIONAL

MURCIA: Villalcal, 3, 4 y 5; González Adalid, 17, y Pieteris, 72.

Estanques, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasa, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños Industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tallerería y Pintura.

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (54)

XAVIER DE MONTEPIN

La Venganza del Vizconde

se internó en todas partes, en los museos, en cuadros magníficos y sobre espejos de Venecia con cinceladuras de metal dorado o filigranado en plata.

Todo esto, a pesar de, al primer golpe de vista parecía muy lujoso y de muy buen gusto; pero, para un conocedor y hombre de gusto, esta muestra duraba poco tiempo.

La segunda se sababa de ver que aquel lujo era falso y mezquino.

En el momento en que el lacayo que nos llevó de guía permaneció en aquel salón presuntuoso, oyóse un violento campanillazo.

Aquel ruido venía de una pieza situada junto al salón, pero no por eso se asustó el criado.

Llevando sombríamente un portero, dió vuelta al botón de cristal de una puerta, entró en la alcoba de donde había partido el campanillazo y se halló suficiente de su amo, que, sentado en la cama, bajo los cortizajes de seda blanca y zona, tenía en la mano la campanilla de plata que iba a volver a agitar.

Este nuevo personaje (nunca se supió quién

MADRES DE FAMILIA,

a VUESTROS hijos al salir para la escuela,
a VUESTRO marido cuando va a sus quehaceres,
a VUESTROS ancianos padres al salir a paseo,

dades unas cuantas

PASTILLAS VALDA

encargándoles que las tomen á menudo.

Con ellas no hay que temer ni al frío,
ni a la humedad, ni al polvo, ni a
los microbios, ni al contagio.

Con ellas evitarán y (en caso necesario) curarán
los Cestípados, Males de garganta, Laringitis,
Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma,
Enfisema, etc., etc.

PERO SOBRE TODO, TENED GRAN CUIDADO DE
no comprar más que

Las PASTILLAS VALDA VERDADERAS

que son solo las que se venden EN CAJAS de 4 PS. 1.50

con el nombre VALDA en la tapa.

Formula:
Eucaliptus 0.0025
Benzal. 0.0025
Anís. 0.0025

Real, 34.

AMA de eria para casa
de los padres, de 25 años
de edad, leche de quince
días. Razón: En Aljuer preguntando por Carmen
la alpargatera.

AMA de eria para casa
de los padres, de 28 años
de edad, leche de diez
meses. Razón: Calle de Caballero, 2, primer
piso, derecha, preguntando por Isabel Casal.

AMA de eria para casa
de los padres, de 26 años
de edad, leche de quince
días. Razón: En Aljuer preguntando por Carmen
la alpargatera.

AMA de eria para casa
de los padres, de 23 años
de edad, leche de diez
meses. Razón: Calle de los Dolores, preguntando por
Patricia el lañador.

AMA de eria para casa
de los padres, de 20 años de
edad, leche de un mes, de
20 años de edad. Razón: En
Aljuer, preguntando por Carmen
la Alpargatera.

AMA de eria para casa
de los padres, de 30 años de
edad. Razón: Alberca, casa del
soriano, preguntando por el carbonero.

AMA de eria para casa
de los padres, de 30 años de
edad. Razón: Alberca, casa del
soriano, preguntando por José Cal
Martínez.

Pastillas de Eucaliptus Clásicas
Remedio eficaz contra la tos, antisépticos, inofensivos y agradables.

De venta en Murcia: J. Ferrer, plaza San Julián; Vda. de Ruiz Seiquer, plaza San Bartolomé, 1, y principales.—Caja 1 peseta.

CONTRA LA TOS

Pastillas de Eucaliptus Clásicas
Recomendadas por la clase médica para desinfectar la boca y vías respiratorias, antisépticos, inofensivos y agradables.—De venta en Murcia: Farmacia Catalana, Sra. Viuda de Ruiz (Farmacia) y principales.—Caja 1 peseta.

LOCHES
“LA MARGARITA”

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.
Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

NUEVO TALLER DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—SPECIALIDAD EN MAQUINAS PARA EXPLORACIONES MINERAS.—LA UNION CARTAGENA